



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

CORDOBA, 29 de Septiembre de 2025

VISTO, la finalización del mandato de los Directores de los Departamentos Materias Básicas e Ingenierías en Energía Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica, Metalúrgica, Química, Civil y Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO

Que es necesario fijar la fecha en que se reunirán los respectivos Consejos Departamentales a fin de elegir su Director.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia,

**EL DECANO
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: CONVOCAR a los Consejos Departamentales de Materias Básicas e Ingenierías en Energía Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica, Metalúrgica, Química, Civil y Sistemas de Información, para la elección del Director de cada uno de ellos, para el día 28 de octubre a las 18 hs., en los lugares establecidos por los Directores de los mismos en la Sede Central de la Facultad.

ARTICULO 2º: ENCOMENDAR a los señores Directores de Departamento, que arbitren los medios conducentes para la citación a los consejeros y al fiel cumplimiento de la convocatoria.

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese.

RESOLUCION Nº: 4743/25

Intervino
H.R.M
g.a.d.

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico

Ing. HÉCTOR R. MACAÑO
Decano